



CNMV
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 20 de mayo de 2009

Muy Señores nuestros:

La empresa OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., (OHL), en cumplimiento de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores comunica la siguiente Información Relevante:

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 5 de mayo de 2009, se pone en conocimiento de todos los accionistas que la Sociedad distribuirá un dividendo ordinario por importe de 0,452570€ brutos por cada acción con derecho a percibirlo, según el siguiente detalle:

IMPORTE BRUTO: 0,452570 €

RETENCIÓN (18%): 0,081463 €

IMPORTE LÍQUIDO: 0,371107 €

El pago de esta cantidad se efectuará a partir del 15 de junio de 2009 a los titulares de las 83.117.452 acciones con derecho a percibir dividendo. Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las correspondientes entidades depositarias adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad Banco Santander, S.A.

Atentamente,

Obrascon Huarte Lain, S.A.
Paseo de la Castellana, 259, D, Torre Espacio-28046 Madrid
Teléfono +34 91 348 41 00, Fax: +34 91 348 44 93